

Cinco narcos peruanos

Los reyezuelos del oro blanco

Mariano de Andrade

Un hombre llamado Carlos Lanberg

El dos de enero de 1980 era un día normal en la carretera que salía de Pucallpa. En la soledad de esos parajes, un camión Fiat rompía la calma habitual allí donde solamente se oía silbar el viento, tronar la lluvia y cantar los pájaros. Sin embargo, ese día sería el comienzo del fin para Carlos Lanberg Meléndez. En dicho camión, interceptado por la policía, se encontró nada menos que 475 kilogramos de pasta básica, valorizados en un millón de dólares, cantidad que en ese momento constituía el récord del narcotráfico peruano. Los dedos índices de los detenidos aquel día señalaron un nombre: Carlos Lanberg.

Detenido en un comienzo, su liberación fue ordenada casi de inmediato por Fernando Velit Sabatini, que fuera ministro del Interior durante el gobierno del general Morales Bermúdez. Pero esta no sería la única escaramuza en la historia carcelaria de Lanberg. Ese mismo año, en el mes de septiembre, la policía mexicana intervendría su yate, anclado en una paradisíaca playa y encontraría tres cosas: al dirigente aprista Jorge Idiáquez, 15 gramos de cocaína y un lote de armamento.

Lanberg, considerado cabecilla en el Perú de una organización internacional, fue detenido dos años después, el 25 de febrero de 1982, en un espectacular operativo policial. Los hechos que siguieron a su captura nos muestran el rostro verdadero del poder de un narcotraficante y el peso de sus nexos políticos. Entre sus confesiones, Lanberg reveló haber financiado la campaña del Apra en 1980 y haber puesto a disposición del partido un completo equipo de publicistas que formaban parte de una gran agencia mexicana, cosas que admitió el mismo Armando Villanueva. Este tampoco sería el único coqueteo con el aprismo, ya que Lanberg compró aproximadamente la octava parte del terreno que ocupa la célebre Villa Mercedes —la casa a las afueras de Lima donde vivió sus últimos años Haya de la Torre— en el año 1981 a través de una de sus empresas de fachada: la inmobiliaria Manco Cápac.

A raíz de su detención —motivada en parte por un informe de *Caretas* que lo vinculaba con dirigentes apristas y miembros de las Fuerzas Armadas—, muchos pensaron que la aventura de Lanberg había llegado a su fin, pero se equivocaron. En junio de 1982, la Corte Suprema, en uno de los fallos más indignantes de que se tenga memoria, lo absolvió. Finalmente, el 20 de octubre de 1986 —durante el gobierno de Alan García— fue condenado a 14 años de prisión por tráfico ilícito de drogas, pero apelando a los beneficios penitenciarios —que muchas veces son en realidad un maleficio—, obtuvo la libertad vigilada. Un exhorto del Ministerio de Justicia permitió nuevamente su detención.

Una hombre apodado mosca loca

Hay narcos que se quedan en el imaginario popular como leyenda. Tal vez el más significativo caso en este aspecto haya sido el de Guillermo Porto Cárdenas Dávila, mejor conocido como *Mosca Loca*, apodo que ganó con toda justicia al demostrar más de una vez su asombrosa habilidad para escabullirse de la justicia, habiendo sorteado, antes de su captura definitiva, el 6 de octubre de 1980, hasta cinco requisitorias policiales.

Pero la leyenda nace de otra circunstancia, pues se dice que en alguna oportunidad ofreció a un presidente de la república asumir el pago de la deuda externa a cambio de que se le dejara trabajar en la más completa impunidad. Si tal cosa es cierta, por un pelo nos salvamos de ser un narcoestado, ya que, continúa la leyenda, el pedido fue desoído.

A *Mosca Loca* la policía le seguía los pasos desde los primeros años de la década del setenta. La primera causa que se abrió en su contra data de enero de 1973, al ser acusado de fabricar pasta básica de cocaína por las autoridades policiales de Tingo María y comprendido en un proceso penal. Sin embargo, fue liberado casi de inmediato. El hecho puso al descubierto los contactos de este narcotraficante, uno de ellos el juez Fernando Romero, quien contraviniendo todas las normas, ordenó su liberación hasta en dos ocasiones. Tiempo después, será separado de su cargo.

El clímax de este caso ocurrió al revelarse los vínculos de *Mosca Loca* con la alta política nacional, alcanzando al primer secretario de la entonces Cámara de Senadores, el acciopopulista

Eduardo Yashimura Montenegro, quien admitió no solamente haber defendido a *Mosca Loca* en 1978 en un juicio por tráfico de drogas abierto en la ciudad de Tarapoto, sino también haber recibido de su cliente apoyo financiero para su campaña electoral.

Mosca Loca murió en 1986, cuando la matanza de los internos en El Sexto, a raíz de un motín que fue salvajemente reprimido. Esto ocurrió durante el gobierno aprista y dio pie a otra leyenda: que *Mosca Loca* logró escapar y en este momento vive un eterno verano en algún lugar del Caribe, con nuevo rostro y otra identidad.

Lo que sí es cierto es que el negocio no acabó con su muerte o su presunta camaleonización, pues el asunto adquirió ribetes de saga familiar. En 1993, por ejemplo, fue detenida Haydé Victoria Meléndez Jara (o Tam, usaba también ese apellido), su sobrina. Junto a ella, cayó Luis Cárdenas Mallqui, *Mosquito*, hijo del narco, quien por esas cosas de la justicia peruana, tras varias idas, venidas y procesos, fue absuelto, en otra vergonzante decisión judicial, en 1998.

El otro Padrino

En la mente de ningún buen vecino de la urbanización Los Sauces, en las inmediaciones del Óvalo de Higuiereta, en Surco, hubiera cabido la idea de que allí se escondía el laboratorio de uno de los capos del narcotráfico más buscados por la policía peruana y, mucho menos, que en ese mismo vecindario sería atrapado el sanguinario líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, en septiembre de 1992.

Por la calle Gerona casi no pasaba un alma. Pero el 24 de julio de 1985 una explosión convirtió esa pequeña calle en el centro de atención, porque se trataba ni más ni menos que de un laboratorio de procesamiento de cocaína que pertenecía a Reynaldo Rodríguez López, conocido en el mundo de los narcos como *El Padrino*.

Rodríguez López lideraba una banda cuyas operaciones le dieron la fama de ser la más sofisticada que se conocía hasta entonces. El ingenio de la prensa después de la explosión no se hizo esperar, bautizando esa residencia como «Villa Coca».

Cual caja de Pandora, el descubrimiento puso sobre la mesa todas las conexiones de Rodríguez López en el ámbito político, policial y judicial y los nombres de muchos personajes y autoridades comenzaron a salir a la luz, sobre todo después de su captura, ocurrida en el mes de noviembre de 1985.

Una de las caídas en desgracia más notorias fue la del general José Jorge Zárate, de la entonces Policía de Investigaciones, padrino de uno de los hijos de Rodríguez López y acusado de encubrir las actividades del narcotraficante desde el año 1974, en que este general ocupó la jefatura del tan mentado Servicio de Inteligencia Nacional. Muchos recuerdan hasta ahora la conmoción provocada por los videos en los que se ve al general Zárate en grandes pachangas con Rodríguez López, en el más remoto antecedente de los vladivideos.

En el proceso judicial seguido a Rodríguez López hubo un total de 72 implicados entre militares, policías, asesores ministeriales e incluso personajes de la farándula, presencia esta última cada vez más común cuando se da la caída de algún 'capo'. Uno de los abogados que defendió a varios policías en este caso, lo que es la vida, fue nada menos que el hoy ex súper asesor Vladimiro Montesinos Torres.

Por supuesto, no faltarían malentendidos y acusaciones de todo calibre, como aquella de octubre de 1988 en la que el ex Fiscal de la Nación, César Elejalde Estenssoro, acusó a su homólogo en ejercicio, Hugo Denegri, de hostigar y perseguir a todo el equipo de investigación que tuvo a su cargo el caso «Villa Coca».

Pese a la gran cantidad de personas relacionadas con Rodríguez López y a que muchos de ellos fueron encausados en el juicio que se le siguió, la mayoría de oficiales policiales resultaron, justificadamente o no, libres de polvo y paja. El caso llegó a su fin cuando en 1992, después de un dilatado proceso, *El Padrino* fue condenado a 25 años de prisión.

Cabe recordar que al caer Rodríguez López no solamente se desmontó una organización de narcotraficantes, sino también los negocios a través de los cuales se lavaba el dinero. Lo más sonado, en relación con *El Padrino*, fue la agencia de viajes Seturín, su mayor empresa de fachada y una de cuyas líneas de 'negocio' era el traslado de inmigrantes ilegales hacia los Estados Unidos.

Los narcos del clan: Los López Paredes

Un rasgo recurrente en varias organizaciones dedicadas al narcotráfico estriba en su carácter familiar. Y ese fue el caso, precisamente, del clan formado por los hermanos López Paredes, la asociación de narcos más importante de toda esta historia.

El clan llegó a amasar una fortuna estimada en 250 millones de dólares. Y no solo eso. En el proceso iniciado contra ellos en 1995, surgieron asombrosas revelaciones que ponían al descubierto todos los nexos del grupo con personajes vinculados a la lucha antidrogas en el Perú e incluso políticos como Edgar Solís Cano, a la sazón viceministro del Interior y el congresista Juan Hermoza Ríos, miembro de Cambio 90-Nueva Mayoría.

La caída de la banda fue fruto de un sistemático trabajo de inteligencia. Uno de los puntos culminantes del seguimiento fue la detención por unos días, en diciembre de 1994, de Teresa Castillo Villalobos, en el aeropuerto Jorge Chávez, con 160 mil dólares en efectivo. Ella adujo que este dinero era producto de la venta de unos inmuebles de su familia en la sierra de La Libertad, razón por la que sería liberada, pero antes, la policía antidrogas la retuvo unos cuantos días en sus calabozos para detectar a quienes se acercaran a ella. Uno de los indagantes fue el penalista Raúl Peña Cabrera, quien después asumiría la defensa de Demetrio Peñaherrera, *Vaticano*.

Otro indicio importante para llegar al clan de los López Paredes fue la inusual demanda de insumos químicos para la fabricación de cocaína en el norte del país y fue famoso un decomiso de 56 toneladas de estos insumos por aquel tiempo.

Todo coincidía con la versión que manejaba la policía, según la cual en esa zona se estaba preparando un enorme cargamento que iba a ser exportado a México. Paralelamente, la llegada, en 1995, de un emisario de un cártel mexicano a Piura para verificar la calidad de la droga, fue el hilo negro que tanto buscaban. Así, la policía, junto con la DEA, encuentran un depósito de algarrobo en el que se toparon con un cargamento que superaba las tres toneladas de droga, el más grande de la historia del narcotráfico en el país. De paso, allí le echaron el guante a los López Paredes. Fue el 9 de enero de 1995.

Fueron encarcelados Manuel Humberto López Paredes (44 años en ese momento), conocido por su afición a las mujeres y su proteica capacidad reproductiva, pues tenía 13 hijos. Como muchos narcos, despilfarraba públicamente su dinero y tenía *hobbies* costosos, como los autos de carrera, en los que más de una vez conoció el vértigo de la velocidad. Ya había sido detenido antes, el 4 de enero de 1975, en posesión de 30 kilos de PBC, pero, oh misterios de la justicia, fue liberado un tiempo después.

Junto con él, se encontraba su hermano José Tito López Paredes (54 al ser capturado), antiguo comerciante de abarrotes que cansado del ritmo cotidiano del bodeguero, optó por la música fácil y la danza de billetes y se incorporó al negocio con Manuel en 1991, cuando otro narco, el trujillano Persiles Sánchez Paredes —asesinado ese mismo año por una mafia—, les dio todas las herramientas para iniciarse en el tráfico de drogas. Juana López Paredes, quien fugó al momento de la captura de sus hermanos, fue sindicada como la persona clave en la compra de los insumos químicos para la fabricación de la droga.

Otro de los hermanos, Jorge, fue atrapado años después en México. Antes del gran salto económico de la familia, era un humilde cargador de canastas de pescado en un mercadillo de la localidad de Santiago de Chuco, cuna del poeta Vallejo y también de estos hermanos. Se dice que Jorge tuvo vínculos con el ex dictador panameño Noriega, se nacionalizó panameño y era dueño de un departamento en Miami. De toda esa gran fortuna solo queda el recuerdo, atesorado entre las paredes de su celda. El clan llegó a producir, en sus mejores tiempos, 4 toneladas de cocaína al mes.

De sobrenombre Vaticano

Demetrio Chávez Peñaherrera, *Vaticano*, según una extendida versión, cayó gracias a la venganza del cártel de Cali, que castigó así el deterioro de sus relaciones con el narco peruano. No en vano *Vaticano*, creador de un verdadero emporio de la distribución de droga a lo largo y ancho del Alto Huallaga, fue capturado en la propia Colombia, el 13 de enero de 1994.

Poco más de un mes después, en febrero, un tribunal militar condena a Chávez Peñaherrera a cadena perpetua. Por alguna inexplicable razón y un más inexplicable arranque de delirio

humanitario, la Sala Revisora del Consejo Supremo de Justicia Militar decide rebajar la pena a treinta años.

La caída de *Vaticano* viene a sellar la impopularidad y oscura fama que ya pesaba sobre Vladimiro Montesinos, el inspirador de muchísimas perradas y grandes negocios que contaron con el aval del presidente Fujimori. El 16 de agosto de 1996, durante el proceso penal seguido a *Vaticano*, este produjo un escándalo al revelar que pagaba mensualmente un cupo de 50 mil dólares a Montesinos para que lo dejara trabajar sin problemas y, más aún, mantenerlo debidamente informado de todos los operativos antidrogas que se realizarían en la zona en la que operaba.

Dos días después, el 18 de agosto, vuelve a presentarse ante sus jueces, esta vez en un estado lamentable y con visibles signos de maltrato y tortura. Dijo sentirse enfermo y confesó tener mucho miedo. Finalmente, el 28 de agosto, ocurre un imprevisible giro en sus declaraciones, retractándose de todo lo dicho. Su condena definitiva fue emitida en octubre de ese mismo año: 25 años de cárcel.

Si algo queda en claro detrás de estas historias es que el narcotráfico, sin tender vínculos con el poder político y con el universo de la autoridad, sería una actividad bastante débil. No debe verse este problema, entonces, de manera aislada: donde hay un capo trabajando, algo se mueve en las esferas del poder.